



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de
SAGALLE S.A.**

Guayaquil, 30 de marzo de 2016

Introducción

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía SAGALLE S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Independiente

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen manifestaciones erróneas significativas.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de SAGALLE S.A. que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de SAGALLE S.A. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados, y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

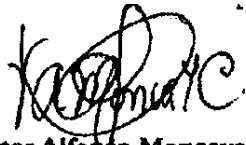
**A los Accionistas de
SAGALLE S.A.**

Guayaquil, 30 de marzo de 2016

5. Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoria.

Opinión

6. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SAGALLE S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) vigentes y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Victor Alfonso Moncayo Calero
Contador Público Autorizado
SC-RNAE-2 No. 806

SEGALLE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
JUNTO CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Opinión del auditor independiente

Estados financieros:	Páginas
- Estados de situación financiera comparativos	1
- Estados de resultado integral comparativos	2
- Estado de cambios en el patrimonio comparativos	3
- Estados de flujos de efectivos comparativos	4
- Notas a los estados financieros comparativos	4-15

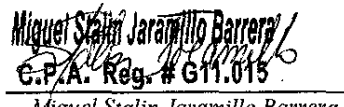
Abreviaturas usadas:

USA	Estados Unidos de América
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
USD	Dólares estadounidenses
La Compañía SEGALLE S.A.	

SAGALLE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos			
Efectivo	4	44.222,63	155.241,00
Cuentas por cobrar-clientes	5	140.984,48	38.387,00
Inversiones temporales		150.000,00	0,00
Total activos corrientes		<u>335.207,11</u>	<u>193.628,00</u>
Propiedad, planta y equipos	7	1.115.510,14	1.213.271,75
Propiedades de inversión	7	125.960,00	108.169,12
Activo biologico	8	637.488,00	637.488,00
Total activos no corrientes		<u>1.878.958,14</u>	<u>1.958.928,87</u>
Total activos		<u><u>2.214.165,25</u></u>	<u><u>2.152.556,87</u></u>
Pasivos			
Cuentas por pagar a proveedores	9	9.237,73	0,00
Retenciones por pagar	10	855,27	3.414,26
Otras cuentas y gastos acumulados	10	47.431,96	50.615,69
Total pasivos corriente		<u>57.524,96</u>	<u>54.029,95</u>
Patrimonio:			
Capital social	12	800,00	800,00
Reserva legal	12	800,00	800,00
Resultados acumulados		2.155.040,29	2.096.926,92
Total patrimonio		<u>2.156.640,29</u>	<u>2.098.526,92</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>2.214.165,25</u></u>	<u><u>2.152.556,87</u></u>


Felix Manuel Barrera Garcia
Apoderado Especial


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
C.P.A. Reg. # G11.015
Contador general

SAGALLE S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de clientes por la venta de banano		1.602.194,39	1.680.495,77
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(1.160.173,09)	(1.097.356,22)
Pagado a empleados		(359.133,57)	(442.143,50)
Pago a compañías relacionadas		-	0,00
Intereses recibidos		-	-
Intereses pagados		-	-
Otras entradas de efectivo		-	0,00
Participación de utilidades a trabajadores	15	(40.937,46)	(13.545,12)
Impuestos a las ganancias pagados	12.4	(2.968,64)	(32.326,33)
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		38.981,63	95.124,60
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Equipos	10	0,00	0,00
Compra de inversiones temporales		(150.000,00)	0,00
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(150.000,00)	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados		-	0,00
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		-	0,00
Aumento (disminución), neto en efectivo		(111.018,37)	95.124,60
Efectivo al inicio del año		155.241,00	60.116,40
Efectivo al final del año		44.222,63	155.241,00
Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:			
Utilidad neta integral		98.022,33	33.204,07
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	10	79.970,73	0,00
Ajuste por ganancias en valor razonable	12	-	0,00
Participación de utilidades a trabajadores	15	-	45.379,91
		177.993,06	78.583,98
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar clientes		16.337,30	(9.511,29)
Otras cuentas por cobrar		(82.354,78)	27.581,25
Anticipos de proveedores		-	0,00
Inventarios		0,00	0,00
Otros gastos anticipados y otros activos		(61.443,12)	(106.056,49)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar comerciales		9.237,73	(45.407,61)
Otras cuentas y gastos acumulador por pagar		0,00	105.147,52
Otros pasivos		(20.788,56)	(13.545,12)
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		38.981,63	36.792,24
		(0,00)	


 Felix Manuel Barrera Garcia
 Gerente General

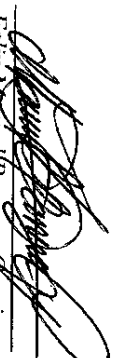

 Miguel Salán Jaramillo Barrera
 Contadora General

SAGALLE S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

	Aporte futuro	Reservas legales	Otros resultados integral	Resultados acumulados	Utilidades acumuladas disponibles	Total patrimonio de los Accionistas
Nota	Capital social	aumento de capital		Adopción por primera vez de NIIF		
Saldos al 1 de enero del 2014	800,00	0,00	800,00	1.825.879,62	74.363,35	1.901.842,97
Dividendos					0,00	0,00
Ajuste años anteriores					0,00	0,00
Utilidad integral neta					196.683,95	196.683,95
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800,00	0,00	800,00	1.825.879,62	271.047,30	2.098.526,92
Ajuste					0,00	0,00
Utilidad integral neta					58.113,37	58.113,37
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800,00	0,00	800,00	1.825.879,62	329.160,67	2.156.640,29


Felix Manuel Barrera Garcia
Gerente General


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
C.P.A. Reg. # 611.015
Contadora General

SAGALLE S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Año que terminó el 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos	17	1.693.074,99	1.690.007,06
Costo de venta	18	(1.595.052,66)	(1.417.090,68)
Utilidad bruta		<u>98.022,33</u>	<u>272.916,38</u>
Gastos de administración	19	0,00	0,00
		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Utilidad operacional		<u>98.022,33</u>	<u>272.916,38</u>
Otros egresos, neto		0,00	0,00
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta unico		<u>98.022,33</u>	<u>272.916,38</u>
Participación de utilidades	14	(14.703,35)	(40.937,46)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>83.318,98</u>	<u>231.978,92</u>
Impuesto a la renta unico	13.4	(25.205,61)	(35.294,97)
Utilidad integral neta		<u>58.113,37</u>	<u>196.683,95</u>


Felix Manuel Bayrera Garcia
Gerente General


C.P.A. Reg. # G11.015

Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador general

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA

SAGALLE S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 20 de marzo de 1992, mediante Resolución No.3594 emitida por la Superintendencia el 23 de diciembre de 1991 e ingresada el 08 de diciembre de 1992.

Sus operaciones incluyen principalmente la producción, distribución, intermediación y comercialización de productos agrícolas, para lo cual cuenta con aproximadamente con 207 hectáreas, distribuido de la siguiente manera:

<u>Nombre de haciendas</u>	<u>Cultivo</u>	<u>Hectáreas</u>
"Voluntad de Dios"	Banano	85,31
"El Recreo"	Cacao	38,10
"San Vicente"	Palma africana	84

El domicilio tributario de la Compañía se encuentra en el cantón Pueblo Viejo, en San Juan, Provincia de los Ríos, en el Km. 4.5 en la vía San Juan – Vinces.

La Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1290066839001, y la Superintendencia de Compañías le asigno el Expediente No. 67345

Entorno económico.- Durante los años 2015 y 2014 se mantiene la desaceleración del ritmo de la economía, estimándose en 4% el crecimiento del PIB frente al 5% del 2013, el crecimiento del PIB se contrae en 0,6%. La inflación anual se mantuvo controlada en valores inferiores al 3.3% (3.67% en 2014). El desempleo se ha mantenido constante durante los últimos 12 meses, por debajo del 5%. Aunque con un ambiente un poco favorable, la inversión extranjera continua siendo a la baja.

Considerando que a finales del ejercicio 2015 el precio del petróleo ecuatoriano descendió a US\$ 29 frente al promedio de US\$40 por barril durante el año 2014, y se prevee que el precio para el primer semestre del 2016 sea menor y la producción caiga de 600 a 530 mil barriles. Las políticas del Gobierno sobre la limitación de importaciones de bienes terminados se mantiene vigente, con el incremento de aranceles o salvaguardas en aproximadamente un 100% en mas de 200 productos.

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva. Sin embargo, se espera que las inminentes restricciones en el gasto fiscal originadas en la disminución de los recursos provenientes del petróleo no reviertan las tendencias.

2. BASE DE PRESENTACIÓN.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB).

Los estados financieros del año 2015, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 12 de Marzo de 2016 a las 09:00 AM mediante acta de junta de accionistas celebrada en dicha fecha y hora.

2.2 Responsabilidad de la información:

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo y gastos.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5 Uso de estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como *corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses*, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como *no corrientes*, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.3 Cuentas y documentos por cobrar

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría financiera en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos las retenciones realizadas por parte de los clientes.

3.4 Gastos prepagados

Corresponden a aquellos estudios ambientales que se encuentran en desarrollo y pendientes de regularizar ya que se espera su culminación para la emisión del respectivo informe.

3.5 Activo Biológico

Los activos biológicos son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurrirían hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido en la sección 34 de NIIF para las PYMES.

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, son registradas en el estado de resultados.

3.6 Propiedades, plantaciones y equipos

Las instalaciones y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de adquisición es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las instalaciones y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Propiedades, plantaciones y equipos.

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Una parte de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

3.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.8 Beneficios a empleados

3.8.1 Beneficio post-empleo

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales; y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados. Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

3.8.2 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

3.8.3 Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá para una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicios.

3.8.4 Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.8.5 Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de banano y otros productos agrícolas son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente y en función de la emisión de la factura.

3.10 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3.11 Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.12 Impuestos

3.12.1 Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2014 y el año 2015.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

3.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. *Los activos y pasivos por impuesto diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculadas a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.*

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

3.12.3 Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja General	-	
Depositos en Bancos	<u>44.222,63</u>	<u>155.241,00</u>
	44.222,63	155.241,00

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Los sobregiros en los depósitos en bancos corresponden al valor neto entre depósitos en tránsito y cheques girados y no cobrados.

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes	23.011,75	27.320,76
Estimación de cuentas incobrables	0	0
Total	23.011,75	27.320,76

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta inventario no tuvo movimiento alguno se mantiene el mismo material en las bodegas para ser utilizados en los próximos periodos para su consumo.

7. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	Terrenos	Inmueble (Excepto terrenos)	Construcciones En Curso	Maquinaria y equipos	Equipo de Computacion	Vehiculo	Plantas Productoras	Propiedades De Inversion	Total
Costo o costo atribuido:									
Saldos al 1 de enero del 2014	622.301,00	308.802,91	1.122,00	598.325,86	4.498,66	36.300,00	0,00	125.960,00	1.697.310,43
Adiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2014	622.301,00	308.802,91	1.122,00	598.325,86	4.498,66	36.300,00	0,00	125.960,00	1.697.310,43
Adiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	163.795,20	0,00	163.795,20
Saldos al 31 de diciembre del 2015	622.301,00	501.280,47	501.280,47	598.325,86	4.498,66	36.300,00	163.795,20	36.300,00	1.861.105,63
Depreciación acumulada:									
Saldos al 1 de enero del 2014	0,00	(148.241,84)	0,00	(203.497,76)	(2.349,96)	(21.780,00)	0,00	0,00	(375.869,56)
Gasto depreciación del año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2014	0,00	(148.241,84)	0,00	(203.497,76)	(2.349,96)	(21.780,00)	0,00	(17.669,24)	(375.869,56)
Gasto depreciación del año	0,00	(79.970,73)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(79.970,73)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	0,00	0,00	0,00	(203.497,76)	(2.349,96)	(21.780,00)	0,00	(17.669,24)	(455.840,29)
Valor en libros neto:									
Al 1 de enero del 2014	622.301,00	160.561,07	1.122,00	394.828,10	2.148,70	14.520,00	0,00	125.960,00	1.321.440,87
Al 31 de diciembre del 2014	622.301,00	160.561,07	1.122,00	394.828,10	2.148,70	14.520,00	0,00	108.290,76	1.303.771,63
Al 31 de diciembre del 2015	622.301,00	501.280,47	501.280,47	394.828,10	2.148,70	14.520,00	163.795,20	18.630,76	2.218.784,70

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

8. ACTIVO BIOLÓGICO

Un detalle de los activos biológico, es el siguiente:

	Banano	Cacao	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	-	-	0,00
Crécimiento y producción	865.841,00	228.000,00	1.093.841,00
Cosecha	(456.353,00)		(456.353,00)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	409.488,00	228.000,00	637.488,00
(+/-)Reclaficacion de cuentas plantas productoras	245.692,80	0,00	0,00
(+/-)Valor razonable menos costo de venta	163.995,20	0,00	0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2015	409.688,00	228.000,00	637.488,00

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, incluye cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios originados en el giro ordinario del negocio. Estas cuentas no incluyen partes relacionadas y no generan intereses.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acreeedores Comerciales	9.237,73	445,62
Total	<u>9.237,73</u>	<u>445,62</u>

Las deudas que posee la empresa son por la compra varios productos que son de importancia para el funcionamieto de la empresa.

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 los impuestos por pagar son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones en la Fuente (1)	512,78	422,58
Retencion del IVA	-	23,04
Impuesto a la renta por pagar	342,49	2.968,64
	<u>855,27</u>	<u>3.414,26</u>

(1) Corresponde a las retenciones en la fuente que la compañía realiza por la compra de bienes y/o servicios para la operación de la compañía.

Situación fiscal

La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2012 al 2014). La Administración considera que de existir revisiones, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Gasto de Impuesto a la Renta

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% (22% en 2014). Dicha tasa se reduce al 12% (12% en 2014) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Anticipo del impuesto a la renta.- Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades bananera, estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos, considerando los siguientes rangos:

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles

Impuesto a la renta única para la actividad productiva de banano.

Según la “Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado”, emitida en noviembre del 2011, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta, el porcentaje es en base a la cantidad de cajas semanal vendidas que va desde (1%) hasta máximo el (2%) ; en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior, la misma que constituirá crédito tributario.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

Conciliación entre la utilidad contable y la utilidad tributaria

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% (22% en 2014) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (perdida) del ejercicio	98.022,33	272.916,38
Participación de utilidades	(14.703,35)	(40.937,46)
Gastos no deducibles	<u>0</u>	<u>0,00</u>
Utilidad gravable (perdida)	83.318,98	231.978,92
Impuesto a la renta contable	18.330,18	51.035,36
Anticipo determinado del ejercicio	3.764,22	-
Impuesto a la renta unico	23.375,99	30.852,52
Porcentaje de impuesto sobre renta unica	28,06%	13,30%

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

La determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	23.375,99	30.852,52
Anticipo sobre actividad no bananera	3.764,22	
Retenciones de clientes	(23.375,99)	(30.852,52)
Saldo a favor	<u>3.764,22</u>	<u>-</u>

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el SRI solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000,00. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en el diagnóstico preliminar considera que no habrá impacto en los estados financieros en el ejercicio 2015, ya que no se cumple con estos requerimientos.

Reformas tributaria

Cambios actuales

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

Cambios en años anteriores

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del periodo de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

11. OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación de utilidades a los trabajadores	US\$	14.703,35	40.937,46
Aportes al IESS, IECE y SECAP	US\$	2.196,85	2.246,49
Beneficios sociales	US\$	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	US\$	<u>16.900,20</u>	<u>43.183,95</u>

La participación a trabajadores, de acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. Los aportes a la seguridad social y los beneficios sociales, se liquidaron oportunamente de acuerdo a las fechas establecidas legalmente.

12. CAPITAL

Constituido por US\$800 (Ochocientos dólares), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

13. RESERVAS LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. COSTOS DE PRODUCCION Y GASTOS DE OPERACIÓN

SAGALLE SA

Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

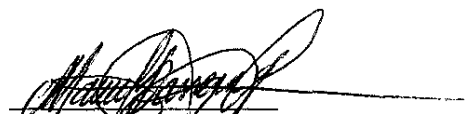
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos	263.606,49	295.035,54
Aporte IESS	43.117,87	50.101,89
Beneficios sociales	57.856,21	78.693,63
Mantenimiento y reparaciones	243.893,56	606.046,88
Combustibles	36.355,73	21.043,74
Honorarios profesionales	5.527,44	1.272,50
Suministros y materiales	619.297,96	120.083,30
Transporte	196.748,65	94.601,05
Impuestos Contribuciones y Otros	5.687,25	3.254,00
IVA que se carga al costo o gasto	22.515,28	25.461,10
Gastos de Depreciacion	79.970,73	0,00
Pagos por otros bienes	0,00	2.546,00
Pagos por otros servicios	0,00	39.895,99
Otros gastos	20.475,49	
	<u><u>1.595.052,66</u></u>	<u><u>1.338.035,62</u></u>

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


C.P.A. Reg. # G11.015

Miguel Stalin Barrera Jaramillo
Contador


Félix Manuel Barrera García
Apoderado Especial